CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 1454

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO A LA ASOCIACIÓN DE SERENOS DEL PERÚ

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ** miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Serenos del Perú en adelante ADESEP, fue creada hace cuatro (4) años con la finalidad de capacitar en diferentes especialidades a los serenos de las municipalidades del país, con el propósito de contribuir con un desempeño eficiente en las acciones de seguridad ciudadana, asegurando la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

Que, el Cuerpo de Serenazgo de la ADESEP, es una institución preventiva disuasiva de naturaleza civil, con estructura y organización que depende de las municipalidades, a través de la gerencia de seguridad ciudadana.

Que, la ADESEP está organizada para garantizar y colaborar con los órganos públicos competentes en la protección de personas, bienes, mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano, bajo la jerarquía y el mando autónomo de la Municipalidad.

Que, durante el tiempo de creación y funcionamiento, la ADESEP viene contribuyendo a la mejora de la seguridad ciudadana mediante la organización de talleres, conferencias, eventos, incluso al interior del mismo Congreso de la República y en el exterior de país, a efectos de poder brindar información especializada a los serenos y serenas del Perú.

Por lo expuesto, se propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. - Expresar un cálido saludo, reconocimiento y felicitación a la Asociación de Serenos del Perú - ADESEP, con motivo de conmemorarse el 11 de diciembre de 2021, sus 4 años de creación y fundación institucional.

Segundo. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **ARMANDO JARA MENDOZA,** Presidente de la Asociación de Serenos del Perú - ADESEP, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los integrantes de dicha institución.

Lima, 10 de diciembre de 2021

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Congresista de la República

Jr. Junín N° 330 Of. 110 - Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexos: 1119 - 40

Escaneado con CamScanner